



**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/12052
14 abril 1976
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 1976 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE
LA REPUBLICA ARABE LIBIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, solicito a Vuestra Excelencia que haga distribuir como documento oficial del Consejo de Seguridad el texto adjunto de la carta relativa a la violación de los derechos humanos y de resoluciones de las Naciones Unidas, que le dirigiera el 13 de abril de 1976 el Observador Permanente interino de la Organización de Liberación de Palestina ante las Naciones Unidas.

(Firmado) Ibrahim S. DHARAT
Encargado de Negocios interino

Anexo

Carta de fecha 13 de abril de 1976 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente interino de la Organización de Liberación de Palestina ante las Naciones Unidas

Cumpliendo instrucciones del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina, tengo el honor de referirme a nuestra carta de fecha 30 de marzo de 1976 (S/12029) relativa a violaciones de los derechos humanos y de resoluciones de las Naciones Unidas. Las fuerzas sionistas racistas de ocupación han revelado desde entonces los siguientes detalles sobre la adquisición, bajo coacción directa o encubierta, de tierras palestinas. Según una información publicada el 12 de abril en el New York Times:

1. Desde 1967 Israel ha adquirido, mediante compra o expropiación, "vastas extensiones" de tierra en la ribera occidental y en la Faja de Gaza. Sólo el año pasado el Gobierno de Israel gastó 6,6 millones de dólares para adquirir tierras por conducto tanto de la Autoridad de Tierras de Israel como del Fondo Nacional Judío.
2. Se han llevado a cabo múltiples transacciones de terrenos entre particulares israelíes y particulares árabes, sobre todo en la zona de Jerusalén. Como esas transacciones son ilegales con arreglo al derecho israelí, y en consecuencia no pueden ser inscriptas, las partes interesadas recurren a menudo a un poder irrevocable dado a un apoderado para evitar así el título de adquisición formal. Aunque no hay constancia de estas transacciones, se sabe que todas se han llevado a cabo en un solo sentido: de un vendedor árabe a un comprador israelí. "No hay pruebas de ningún caso en que un árabe haya comprado tierras dentro de Israel".
3. La Autoridad de Tierras de Israel ha expropiado grandes extensiones de tierra en la ribera occidental y en Gaza. Según el New York Times las ofertas de compensación son "generalmente rechazadas".
4. Los títulos de dominio sobre aproximadamente una sexta parte de toda la ribera occidental, que correspondían debidamente al Gobierno de Jordania, fueron "heredados" ilegalmente por la Autoridad de Tierras de Israel a raíz de la agresión israelí de 1967.
5. Por conducto de la Autoridad de Tierras de Israel, el Gobierno de ese país controla 80.000 acres de terreno, así como más de 10.000 edificios que pertenecen a los palestinos expulsados durante la guerra de 1967 o a consecuencia de ella.
6. Se ha iniciado la construcción de un parque industrial en una zona situada nueve millas al este de Jerusalén. El parque ocupará una extensión de más de unos 1.500 acres de tierra árabe, en medio de una extensión de 20.000 acres que fue clausurada por el Gobierno sionista en 1972.

S/12052
Español
Anexo
Página 2

He recibido instrucciones de solicitar que el Consejo de Seguridad asuma las responsabilidades y facultades que le confiere la Carta para poner fin a esos actos y considerar seriamente la necesidad de poner término a la ocupación, que hace tiempo debió haber concluido, y que originó una resistencia que ha culminado en una situación que amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Zehdi Labib TERZI
Observador Permanente interino ante
las Naciones Unidas